

DNI	Apellidos y nombre	Causas
28.478.302	Delgado Barbero, Miguel Ángel .....	2
33.977.869	García Gómez, Pedro .....	2
6.564.569	González Giménez, Alicia .....	4
3.829.470	Herrera Sánchez, David .....	2
44.293.163	Herrero Reyes, Francisco Jesús .....	2
1	López Mora, Juan José .....	2
44.416.645	Magem Luque, David .....	2
11.817.790	Serrano Hernández, Carmen .....	2
50.191.090	Tarriño Caballero, Antonio .....	2

## Causas de exclusión:

1. Instancia mal cumplimentada.
2. Documentación incompleta.
4. Falta documento nacional de identidad.

## Excluidos definitivos

DNI	Apellidos y nombre	Causas
33.296.903	Barreiro García, Marta .....	6
22.973.223	Cánovas Aleu, Carmelo .....	6
15.247.408	Carballedo Ferreiro, Alberto .....	6
52.955.238	García Martín, Fernando .....	6
2.211.044	López Mora, Juan José .....	6
79.311.358	Muñiz Álvarez, María Remedios .....	6
26.220.775	Ogayar Soriano, María Eduarda .....	6
52.365.370	San Feliciano Mata, Laura .....	6
9.317.987	San José Díez, Mónica .....	6

## Causas de exclusión:

6. Instancia fuera de plazo.

**10175** RESOLUCIÓN 452/38224/1999, de 26 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38156/1999, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación de grado superior para el Cuerpo de Músicas Militares.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38156/1999, de 23 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 73, del 26), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el centro docente militar de formación de grado superior para el Cuerpo de Músicas Militares, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—En el anexo se relaciona el aspirante admitido a las pruebas.

Segundo.—La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad, calle Camino de Ingenieros, número 6, de Madrid, el día 14 de junio de 1999. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Madrid, 26 de abril de 1999.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

## ANEXO

## Acceso directo

## Admitidos

NIO: 60012. Documento nacional de identidad: 8.945.491.  
Apellidos y nombre: Lizana Lozano, Fernando.

**10176** RESOLUCIÓN 452/38225/1999, de 27 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38145/1999, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación de grado medio de los Cuerpos Generales de la Armada y del Ejército del Aire (Pilotos) y del Cuerpo de Infantería de Marina.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38145/1999, de 23 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 71, del 24), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación de grado medio de los Cuerpos Generales de la Armada y del Ejército del Aire (Pilotos) y del Cuerpo de Infantería de Marina, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de admitidos a las pruebas, así como la de excluidos condicionales y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 452/05523/1999, de 20 de abril («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 79, del 26).

Segundo.—Los aspirantes excluidos condicionales y excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en el Grupo de Automóviles del Ejército del Aire (GRUAUT), calle John Lennon, sin número, Getafe, el día 27 de mayo de 1999. La presentación se efectuará a las siete treinta horas.

Cuarto.—El orden de actuación de los aspirantes, en aquellas pruebas que lo requieran, se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «J».

Quinto.—La relación de aspirantes excluidos condicionales y excluidos con indicación de las causas de exclusión es la que se indica en el anexo.

Madrid, 27 de abril de 1999.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

## ANEXO

## Excluidos condicionales

DNI	Apellidos y nombre	Causas exclusión
15	Ager Alcaraz, Alejandro .....	2
26.970.450	Álvarez Jiménez, Antonio .....	9
31.702.590	Atienza Pedraza, David .....	2,2
23.013.515	Buendía García, Santos .....	2
50.975.051	Cabrero Cámara, Rubén .....	2
47.055.396	Calero Tortosa, Enrique .....	2
44.963.336	Castro Sánchez, César .....	2
5	Ceboilla Pérez, Carlos Javier .....	2
9.016.089	Coronado Gómez, Sonia .....	2
29.198.946	Costa Fortea, Marcos .....	2
28.925.702	Díaz Alcaide, Samuel .....	2
44.313.222	Domínguez Monzón, Rita María .....	2
75.812.313	Durán Ruiz, Esteban .....	9
53.405.584	Enciso Estrada, Noelia .....	1,3
34.811.151	Expósito Caballero, Mariano .....	2
70.240.258	Fernández Bernal, Mariano .....	2
18.438.543	Fernández Hernández, Juan José .....	2
50.465.740	Figueroa García, José M. ....	2
75.867.667	Gallardo Casas, Francisco .....	2
71.492.996	Gallego Cano, Juan Carlos .....	2
73.563.702	García Gabaldón, Miguel A. ....	2
14	García García, Fulgencio .....	2
22	García Martínez, Antonio .....	2
25.173.893	Garrido Castillo, David .....	2
3	Gómez Coronado, Sonia .....	2
31.700.632	Gómez Franco, José Miguel .....	2
52.687.166	González Arroyo, Amparo .....	2
45.653.824	González Salguero, Antonio .....	1
34.782.291	Gordillo Quintero, José M. ....	2
16.593.291	Grijalba Arroyo, Carlos .....	1